

**ÁREA DE
RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

PRIMER Y SEGUNDO CICLO

2 ESO Y 4 DE ESO

1.- INTRODUCCIÓN

Normativa legal ESO

1 Ámbito estatal:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

2 Ámbito autonómico:

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta área tiene dentro de la educación con el fin de que el alumno adquiera un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela, necesariamente, debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española, en el artículo 27.3, no solo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones». Un derecho que también forma

parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros. La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la *Gravissimum Educationis*, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

2.- COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias del currículo serán las siguientes:

1. Comunicación lingüística
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

El rol del docente es fundamental, pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes.

2.1. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la **competencia en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforman la cultura y la tradición que se transmiten de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, contribuirán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia para la conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La **competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma

de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas al currículo de ESO. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales.

3. TEMPORALIZACIÓN

2º eso

Unidad 1.....¿Quiénes somos?.....	3 sesiones
Unidad 2....Abiertos a Dios	3 sesiones
Unidad 3....Dios se da a conocer	3 sesiones
Unidad 4....La fe de un pueblo	3 sesiones
Unidad 5....Como nosotros.....	4 sesiones
Unidad 6....Un Dios que es relación.....	4 sesiones
Unidad 7....Orígenes del cristianismo	3 sesiones
Unidad 8....Id por todo el mundo.....	4 sesiones
Unidad 9....Protagonistas en el Imperio....	3 sesiones

4º eso

Unidad 1...La religión	4 sesiones
Unidad 2...Las religiones.....	3 sesiones
Unidad 3...El cristianismo.....	3 sesiones
Unidad 4...Jesús el Mesías.....	3 sesiones
Unidad 5...Jesús, plenitud de la persona.....	4 sesiones
Unidad 6...Llamada a la Comunidad.....	4 sesiones
Unidad 7...La Iglesia, hoy	3 sesiones
Unidad 8...El regalo del amor	3 sesiones
Unidad 9...La civilización del amor	3 sesiones

4.- UNIDADES DIDÁCTICAS

4.1. OBJETIVOS GENERALES

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

j) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

k) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS CLAVE:

CL: Competencia lingüística

CMCT: Competencia matemática, ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

AA: Aprender a aprender

CSC: Competencia social y cívica

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

2º ESO

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

CONTENIDOS

1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.
2. El fundamento de la dignidad de la persona.
3. El ser humano colaborador de la creación de Dios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.
2. Relaciona la condición de criatura con el origen divino.
3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.
4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.

1.1 Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.

CL AA CSC

2.1 Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano. CL

CSC SIEE

3.1 Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, intelectuales, sociales, etc.

AA CSC CEC

4.1 Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.

CSC SIEE CEC

4.2 Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.

CMCT SIEE

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

CONTENIDOS

1. La aceptación de la revelación: La fe.
2. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.

CRITERIOS DE EVALUCIÓN

1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.
2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.
3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.
4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.
5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1.1 Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.

CLAA CEC

2.1 Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.

AA SIEE CEC

3.1 Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.

CL CEC

4.1 Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.

CL SIEE

5.1 Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.

CL AA CSC

5.2 Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.

CL AA

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

CONTENIDOS

1. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.
2. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.
2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.
3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.
4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1 Conoce y describe las características del Dios cristiano.

CL CEC

1.2 Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.

CL CD AA CEC

2.1 Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para

alcanzar su identidad a semejanza de Dios.

CL AA CSC CEC

3.1 Confeccionar materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.

CD SIEE

4.1 Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado. CL AA

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

CONTENIDOS

1. Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.
2. Las notas de la Iglesia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.
2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1 Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.

CL CMCT CD AA

1.2 Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.

CL CMCT CD AA SIEE CEC

2.1 Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia. CL CSC

2.2 Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

CD AA SIEE CEC

4º ESO**Bloque 1. El sentido religioso del hombre**

CONTENIDOS

Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.

Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.

2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1 Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.

CL CD AA CEC

1.2 Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.

CL AA CEC

2.1 Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.

CL AA

2.2 Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.

CL CSC SIEE CEC

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

CONTENIDOS

1. La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.

2. La figura mesiánica del Siervo de Yhawé

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.

2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1 Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.

AA CEC

1.2 Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.

AA SIEE

2.1 Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.

CL CEC

2.2 e esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.

AA CSC

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

CONTENIDOS

1. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.

2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1 Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.

CL AA

2.1 Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.

CL CSC

2.2 Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.

CL CSC SIEE

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

CONTENIDOS

1. La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.
2. La autoridad eclesial al servicio de la verdad.
3. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.
2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.
3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1 Elaborar juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.

CL AA SIEE CEC

1.2 Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.

AA CSC SIEE

1.3 Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.

AA CSC CEC

2.1 Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.

CL AA CSC

2.2 Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.

AA CSC CEC

2.3 Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.

CL SIEE CEC

3.1 Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.

CL CD CSC SIEE CEC

En cumplimiento de lo establecido, en todas las asignaturas se trabajarán la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además, serán valores la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención y resolución pacífica de conflictos, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, la actividad física y dieta equilibrada y la educación y seguridad vial.

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales y, en consecuencia, afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de la enseñanza religiosa escolar. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

5.- EVALUACIÓN

5.1. CUÁNDO EVALUAR

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- Evaluación inicial, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.

Evaluación formativa continua, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto corrector del proceso educativo desde su comienzo. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.

- Evaluación sumativa, en la que se valora, sobre todo, el grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y los descriptores; es decir, evaluación del resultado

5.2. QUÉ EVALUAR

Los **criterios de evaluación** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en la asignatura de Religión en este curso.

Los **estándares de aprendizaje** especifican el nivel o grado en que ha de darse un criterio para tomar una decisión evaluativa. Los criterios y estándares son los que orientan todo el proceso de la evaluación, ambos se convierten en el referente para la evaluación de los aprendizajes como para valorar la adquisición de las competencias básicas.

Los **indicadores de logro** informan de la adquisición o grado de desempeño en la competencia. En la programación de aula se establece la vinculación entre criterios, estándares e indicadores de logro y las competencias que desarrollan.

5.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final desde la materia de Religión Católica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que aparecen en la Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

5,3, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, ha establecido que la calificación en la evaluación será la media ponderada de los criterios trabajados, el peso de los criterios será siempre de 1.

